LA GACETA MERCANTIL.

DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

No. 1003....Buenos Aires, Jueves 15 de Marzo de 1827.

Esta Gaceta se publica diariamente por
Estevan Hallet y Ca.
Calle de Cangallo No. 75, del Café de Catala nes media cuadra para el campo.
Precio——Nueve pesos por tres meses.
☞Los avisos que deban publicarse en esta Gaceta, deben estar en la imprenta antes de las cuatro de la tarde, del dia anterior al en que deben salir al público.

ALMANAQUE.

Dia 15. *San Raimundo, Ab. y san Longinos*
☼ sale á las 5—54—Se pone á las 6—6.
Luna cuarto mengante llena el 20 á las 4 y 50 min. de la mañana.

Se Venden,

DOS carretas de media carga, recien venidas de Tucuman. El que las quiera comprar ocurra a la calle de Suypacha No 24 frente al paredon de San Miguel, de 8 a 9 de la mañana ó de 1 a 2 de la tarde, en cuya casa tambien se vende una partida de arroz del Tucuman.

Marzo 13–3p

Se venden.

DE las Monjas Catalinas una y media cuadras para el Oeste No 106, frente al Norte, dos cuartos de tierra, con 35 varas de frente y setenta de fondo. En la esquina inmediata de la misma cera para el Este darán razon.

Marzo 13–3p

Aviso al Público.

ENTRE el Sabado y Domingo, 11 del corriente se ha perdido en esta ciudad una bolsa de instrumentos de cirugia de faltriquera ya usada. cualquiera persona que la huviese hallado, y tuviera la bondad de entregarla a D. Salvio Gaffarot su dueño, segun las señas inequivocas que este dará de ella, recibira á mas de los agradecimientoa una gratificacion de veinte pesos por el hallazgo Su dueño mora en la calle de Cangallo No. 69.

marzo 13–4c

INTERESANTE.

COMO 250 onzas de oro se proponen en esta de venta a entregarse en Montevideo el que interese por ellas puede ocurrir, á la calle de la Universidad, No. 68.

marzo 13–

AVISO.

SE necesita una criada de buenas costumbres En esta imprenta darán razon.

Marzo 12 4s

WANTED,

IN a Batchelors Establishment, a good Cook and Steward, or a man that would undertake both departments. Apply at the House No. 15 calle de la Paz. march 13–3p

Cigarros de la Havana
Fabrica de Cabañas

20 cajones superiores recien llegados de Montevideo, hay de venta en casa de Daniel Gowland, calle de la Reconquista No. 183.

Marzo 12 4s.

Aviso de la Policía.

EN la estanzuela de este departamento en Moron existen.

16 vacas de vientre
16 terneras mamonas
5 toros
3 vaquillonas de dos años.
2 novillos
13 potros
60 caballos
41 yeguas de vientre
26 potrillos mamones
24 potros de años
2 burros.

Los sugetos que quieran comprarlos presentaran sus posturas cerradas en la oficina central de este departamento antes de las 12 del dia 17 de este mes.

3 *CASTRO.*

Aviso interesante

SE vende a precios acomodados calle del Perú No. 59. Vino carlon, por pipas, medias pipas, frascos, medios frascos, y cuartas, vino carlon añejo embotellado, y de Bordeaux, por cajones de a 12 botellas y por botellas. Asegurando dichos vinos de superior calidad.

Marzo 12 15p

Aviso á los que tengan carruages

Juan Mendain, pintor y barnizador de carruages, conocido en esta capital por haber hecho la mas hermosa obra que hay en ella, tiene el honor de prevenir al respetable público de Buenos Ayres, que acaba de establecer una fabrica en la calle de la Plata No. 271, donde pintan carruages y escudos de armas con la perfeccion que en Europa, con la mayor brevedad, y a precios moderados.

En dicha fabrica se hacen y componen guarniones de carruages a precios sumamente comodos. Marzo 12 12c.

AVISO.

EN la calle de la Plata No. 202 hay á venta lo que sigue.

28 barricas harina de N. A.
Harina de Mendoza.
Yerva Parnaguá por tercios.
Id. Paraguay id.
Id Portuguesa id.
12 pipas vino carlon.
200 arrobas tabaco colorado del Paraguay
500 docenas pieles de nutria.

Marzo 12 4s

AVISO

AL otro lado del puente de Barracas en el partido de Quilmes, cerca del ombú depreciado, se vende una posesion nueva con 4 piezas, una de esquina; con 7 cuadras cuadradas de zanjeo, con dos mil doscientas plantas de monte y todo sembrado de huertas de sandias y algunas lecheras. Su dueño vive allí.

Marzo 8—12p

SE VENDE

La casa No. 166 calle de Tucuman su frente de 10½ varas y su fondo de 70. Quien quiera tratar ocúrra a la calle de la Victoria No. 136. Marzo 8–6p

AVISO.

M. TRIOU ex-catedratico recien venido de Francia, que posee el idioma castellano se ofrece llevar las cuentas en una casa de comercio adonde asistiria 5 ó 6 horas cada dia. El que lo necesitase ocurra a la calle del 25 de Mayo No. 32 adonde se le dará razon.

Marzo 12 eop 6v.

FOR SALE.

AT No 13 calle del 25th May, Pickles and Sauces of every description, preserves of different kinds. Sugar, English potatoes of a superior quality, and many other articles which will be sold at low prices; the subscriber being about to decline business. All persons having claims against, and those indebted to the subscriber are requested to call immediately and settle the same.

JAMES FISHER.

march 10—6p

SE VENDEN,

EN la Biblioteca circulante No. 61 allee de Chacabuco, los siguientes libros en idioma castellano bien encuadernados.—A saber:

Liturgia Anglicana, 3 pesos.
Historia de la iglesia de Jesucristo durante los tres primeros siglos, en octavo, 5 pesos.
Evidencia del cristianismo por el Dr. Paley, a 5 pesos.
Ensayo sobre el nuevo testamento.
Catolicismo primitivo por Gopner.
Clerigo católico de Munich, 4 rs.
Discurso sobre las pruebas de la religion relevadas, 2 rs.
Sermones sobre la doctrina y deberes del cristianismo, a 2 y medio peso.

Marzo 5—12p

Aviso interesante á las casas de familia y gente de la campaña.

EN la calle de la Reconquista No 95 hay de venta los artículos siguientes a precios muy equitativos por mayor y menudeo.

Azucar de la Havana superior, blanca . .	9 Rls.
Id del Brasil blanca	8
Id terciada de la Havana	6½
Yerva parnaguaya superior	8
Id regular mesclada	7
Id Parnagua	6
Tabaco de oja paraguayo.	
Té perla superior en cajitas de 2 lbs. a	4$ lb.
Arroz superior a	2½ lb.
Alpis a un real la libra	1
Zapatos de todas clases para Sras. . .	
Cigarros paraguayos y correntinos . .	
Bandejas para frutas a	4 Rls.
Jabon amarillo de Norte América . .	
Plumas para escribir a	4 rs el cto
Tabaco portugues de oja a	2 rls. lb.
Cristales y loza de todas clases . . .	
Polvillo sevillano y rapé frances .	12 botell.

Marzo 5–1mp.

NOTICE TO PARENTS.

THE Buenos Ayrean British Female School, will be open on Monday 12th March: applications for admission to be made at the Schoo room, No. 45 Victoria Street.

march 8 3c

JOHN HARRATT, *Sect.*

LA GACETA.

BUENOS AIRES, 15 DE MARZO 1827

Juicio de Imprenta.

Por la acusacion hecha por el Ministerio fiscal al periodico *Cincinato*, segun las leyes de la materia, se formó un *jury* para entender en su juicio. Este lo componian los Srs. D. *Matias Rivero, D. Fermin Irigoyen, D. Antonio Ureta, y D. José Arroyo,* presidido por el Juez de primera instancia *Dr. D. Bartolomé Cueto.* El dia 10 del corriente se empezó el juicio á presencia de un numeroso y respetable concurso en la sala del Tribunal de Justicia, con asistencia del Editor del Cincinato, *D. José Maria Marquez*, su defensor *D. Juan Andres Gelly*, el Fiscal, Dr. D. Jose Cayetano Pico, y el oficial Mayor del Ministerio de guerra D. Santiago Vasquez. Duró las 48 horas designadas por la ley, y despues de toda su actuacion por último, se falló por el Jury que : todos los artículos acusados del Cincinato eran abusivos y criminales ; que la impresion de este periodico ó cualquier otro papel del Sr. Marquez se prohibia ; igualmente condenandole por el espacio de 6 años fuera de la capital y provincia de Buenos Ayres: cuya sentencia le fué hecha saber por el Escribano Jardon en la carcel de deudores, donde ya se hallaba preso por orden del Jury.

En su consecuencia y á virtud de tanta informalidad y vicios de nulidad sobre los que inculcó tanto el Sr. Defensor *D. Juan Andres Gelly*, fundandose en las razones mas convincentes, se apeló del pronunciamiento del Jury ante el Juez de Alzada, quien decretó por interpuesta la apelacion; en su virtud se procedió á formar el nuevo Jury segun las formulas establecidas, á este respecto, y resultaron electos los Srs. D. *Rafael Pereyra Lucena. Dr. D. Manuel Obligado, D. Felix Castro, y D. Pablo Lazaro Beruti.*

Ayer á las 9 de la mañana se empezó el juicio, habiendo comparecido los mismos que asistieron al anterior. Se principió por la lectura de todo cuanto se habia actuado por el Jury anterior, y de los cargos hechos por el ministerio fiscal. En seguida el Defensor del Editor empezó su alocucion por recomendar el orden al público, y al Tribunal para que lo hiciera guardar, sin lo que no era facil arribar á resolucion ni espedirse sin dificultad, conforme por desgracia se habia observado en el Jury anterior. Luego descendió á fundar la defensa, aduciendo principios y razones las mas convincentes, desvaneciendo cuanto habia sido objetado por el ministerio fiscal; y en relacion á hechos, el Sr. Marquez los contestaba, leyendose al efecto porcion de documentos y papeles que fundaban las razones que habian motivado las espresiones que habia vertido en su periodico. En seguida el Sr. Fiscal principió por reproducir sus argumentos para probar la falsedad de los asertos del periodico, y en este estado siendo las dos de la tarde fué iuterrumpido hasta las 4, hora en que debia continuarse.

Correspondencia.

No. 2.

El Dr. Oughan.

No es preciso usar de congeturas para averiguar la idea que tenia aquel individuo cuando fué enviado por el Gobierno fuera del pais ; sus mismos escritos la publican. En su folleto impreso en Buenos Ayres dice en la pagina 21 : " por solo tener la misma idea que ahora tiempo ; es decir, por solo creer que se me habia envenenado, como ahora lo creo ; y empeñarme en descubrir al envenenador, como ahora me empeño ; creyó el Señor Consul tan propio de su filantropia, y caracter oficial, como necesario á mi tranquilidad y bien estar, el apoderarse de mis bienes y persona, y enviarme á Inglaterra."

" En este dia 19 se me dió otra dosis de veneno ; pero en el acto de sentir sus efectos, me serví de los mismos medicamentos que en la primera vez : y sea que la cantidad administrada no hubiese sido suficiente, ó que *haya alguna particularidad en las leyes de mi organicacion, como en la de otros muchos* (1) ; yo pude libertarme. Dí parte á la policia, é imploré la proteccion del Consul de S. M. B. Woodbine Parish. (pag. 6.)

" Salí de mi casa á la botica del Señor Box á comprar algunos medicamentos, que creí necesarios a mi salud ; y al volver á ella me encontré con *cerca de cincuenta ingleses*, la mayor parte de los cuales me eran enteramente desconocidos. Entre ellos estaba el *Señor Armstrong.*" (pag. 7. y 8.) Se aparecieron los Señores Thompson, Halsey, Dugrid, Robertson, &c. con un soldado que me presentó una órden del Señor Juez de Policia (D. José Maria Somalo,) por la que se me mandaba presentar en casa del Señor Armstrong—pero aun no bien habia entrado á aquella casa de hospitalidad, cuando estos cobardes é inhumanos, auxiliados del Señor Thwaites, su esclavo, y algunos dependientes de Armstrong, me acomitieron violentamente, y derribandome y estropeandome como á una bestia feroz, rasgó el Señor Thompson con un cuchillo todos mis vestidos, &c. (pag. 9.)

Despues en todo el curso del folleto los Señores Parish y Poussett son los autores de la conspiracion contra su vida, y los que esparcen maliciosamente el concepto de que se hallaba loco.

En su folleto impreso (aunque no públicado en Inglaterra,) despues de hacer una relacion bastante discorde con la que nos dá en Buenos Ayres, dice en la pagina 9, " todas las precauciones y procedimientos puestos en practica por *el Vice-Consul Britanico* fueron declarados injustos ;" y despues : " su certificado (de los medicos del Hospital y Tribunal de Medicina) habiendo pasado con un decreto que el Gobierno proveyó en el, á las manos de un magistrado ; el Señor Parish, segun entiendo, fué llamado á responder de su conducta, y á producir sus pruebas de mi insanidad ; sobre lo cual se discupó con el cuento de que yo estaba loco en un punto, y este era mi envenenamiento......Sacó entonces un libro, del cual citó varios casos de locura en un punto, ó mania ; y es bien sabido el influjo que tiene toda cosa impresa, en los habitantes de un pais que acaba de salir del dominio de la inquisicion, y que hablan un idioma donde es proverbio que LA LETRA DE MOLDE NO MIENTE. En la pag. 11. dice : " cuando él (el Sr. Parish) supo que yo estaba reuniendo documentos para refutar sus aserciones, asistiendo las salas del Hospital como cirujano, y presentandome en todos las lugares públicos, acompañando varias señoras de mi conocimiento; que ciertamente no se habrian confiado en un loco, ordenó que me sacasen de mi cama á media noche el 3 de Noviembre, y sin otra autoridad ni forma legal, que la tacita connivencia de un par de celadores; con un grupo de personas desconocidas, robó secretamente mi persona, y la envió á bordo del paquete Kingfisher," &c. En la pag. 15 agrega : " No obstante la falta de espiritu público en esta ocasion en Buenos Ayres, mi popularidad, de resultas de mi extensa practica, y del lugar que habia ocupado en el ejercito, era tal que intimidado el Consul, le hizo recelar una conmocion del populacho en caso de intentar el sacarme de dia, y por eso se vió obligado á extraherme por fuerza de noche."

Por otra parte resulta de los Documentos autenticos del caso, haber dicho que el Sr. Poussett estaba á la cabeza de dos conspiraciones formadas contra él, una de las cuales tenia por objeto el asesinato del *Dr. Oughan* (vease el informe del Sr Jenkinson.) Por la declaracion del profesor de Medicina y Cirujia el Dr. Bond ante la Policia resulta haber oido decir al mismo Dr. Oughan que el Vice Consul de S. M. B. era el cabeza de sus enemigos; y por la del Dr. D. Juan Sullivan consta haberle dicho el Dr. Oughan en confianza *que queria matar de un balazo al Vice Consul, valiendose al efecto del medio que le fuese posible.* Otros varios testimonios yá de particulares, y aun del mismo Departamento de Policía prueban sus amenazas y su disposicion violenta.

Vamos ahora á reflecionar sobre estos hechos. *O la misma identica idea* que el Dr. Oughan tenia antes de su partida, y que conserva, és la de que hay una conspiracion audaz y poderosa contra su vida

(1) Para los medicos debe ser muy estraña esta *idiosyncrasis* contra el arsenico, ó esta resistencia especial contra los efectos comunes que produce esta substancia venenosa.

que no se para en venenos, y en suposiciones infames para concluir con él; en la cual están ciertas personas que él conoce; que no *puede equivocar*; *ó su misma identica idea* és la de despachar de un balazo al Sr. Pous-sett, á quien él reputa por el gefe y movil de los conspiradores de su vida. En cualquiera de estos dos casos, anunciando terminantemente en su folleto que conserva las mismas impresiones y ademas *un profundo resentimiento* contra todos aquellos que él supone haber tenido parte en su infortunio; será un atentado, preguntamos, que la Policía del pais se interponga para evitar en tiempo un catastrofe. ¿No es al contrario una obligacion del Gobierno poner á un hombre que amenaza de esta manera en situacion que no pueda realizar sus furores, y venganzas mal concebidas? ¿No es constante que ha llevado su irritacion hasta el extremo, despues de su vuelta, de amenazar en la calle pública al Sr. Somalo, Gefe anterior de Policía; y que este Sr. há tenido que ocurrir á la autoridad pidiendo las seguridades debidas? El arresto del *Dr. Oughan*, en tales circunstancias, yá como un maniatiço peligroso, ó como un perturbador cuerdo de la paz de los habitantes del pais, no es pues sino una consecuencia del orden y las obligaciones de toda sociedad reglada.

(continuará)

Un observador

AVISOS NUEVOS.

FOR SALE,

80 Square *Cuadras* of excellent land, about 5 leagues distant to the S. W. of the city. Price $3000. Apply at No. 32, street and plaza del Comercio. marzo 15–3p

Se vende.

EN la calle del Parque, No. 374, una pareja de caballos oscuros para coche.
marzo 15–3p

Se vende.

LA casa que quedó por fallecimiento del Teniente Coronel D. José Cipriano Roax: esta en la calle de la Florida señalada con los Nos. 275 y 277 con 13¼ varas de frente y 70 de fondo nueva y recien rebocada: los que se interesen en ella se verán con su albacea que vive en la calle de la Plata, No. 31, ó en Catedral, No. 2. marzo 15–3p

Desea colocarse.

EN una tienda ó almacen un joven como de 17 años de edad, de acreditada conducta. Ocurrase á la calle de Suypacha No. 187.
marzo 15–3p

AVISO.

EL que necesite un mozo para servir á la mano ó un cocinero para alguna casa particular, mozo de buena conducta, sujeto a su obligacion; y en todo caso dará las pruebas de su conducta: en la calle del Perú No. 105, frente al Despacho del papel sellado darán razon. marzo 15—3p

AVISO

EN la calle del Cangallo No. 130 se venden 1100 ponchos cordoveses caris y azules. El que se interese en este articulo puede verse con el interesado que vive en la propia casa.
marzo 15 6p.

Hay de venta

UNOS pocos pares de excelentes pistolas, en la talabarteria de Mr. Lawrence, media cuadra del mercado para el Norte.
marzo 15—3p.

VENTA,

EN la calle del Parque No. 144, dos docenas de sillas nuevas de las mas modernas, una cómoda nueva y otras cosas a precios equitativos. marzo 15—3p

SE VENDE,

EN la calle de la Catedral, el almacen de loza No. 182 con poco principal y regularmente surtido: el que guste tratar ocurra al mismo almacen. Marzo 15—3p

Aviso de la colecturia general.

CONSIDERANDO el Superior Gobierno extraordinariamente bajas las propuestas hechas para el remate de la estancia de las Huerfanas situada en la Banda Oriental, ha dispuesto se anuncie nuevamente el remate; y debiendo celebrarse el 26 del corriente se noticia al público para que los que se interesen en él dirigan sus propuestas firmadas y cerradas á la Colecturia General hasta las doce de dicho dia, a cuya hora se abriran y publicaran elevandose luego a la superioridad para la resolucion ó aprobacion que deba recaer sobre ellas.

Buenos Ayres Marzo 15.

Se necesita.

UNa criada de buen servicio calle de las Artes No. 210, á el que la proporcione ó avise comprada que sea se le dara una buena gratificacion. Marzo 15 3–p

DOCUMENTO OFICIAL.

PAREDES.

Buenos Ayres Marzo 10 de 1827.

Para evitar nuevas dudas sobre la inteligencia del artículo 5. del decreto de 7 de Diciembre de 1824, y determinar con precision las paredes que deben considerarse en el número de varas de edificado, que se exige por el articulo 3. de dicho decreto, para que la delineacion se ejecute con arreglo a lo que en este articulo se prescribe: con presencia de lo representado por el departamento topografico; el gobierno ha acordado y decreta.

Art. 1. No se consideraran como paredes de solo cerco, las que, teniendo al menos dos varas de elevacion sobre el nivel de la calle, no tenga tambien el espezor de ladrillo y medio, si son de barro, ó el de un ladrillo si son de cal.

2. Por el ministerio de gobierno se comunicará a quien corresponde, é insertara en el Registro Nacional.

RIVADAVIA.

Julian S. de Aguero.

Se desea comprar.

UNA casa que no diste mas que cuatro ó cinco cuadras de la Plaza de la Victoria, la persona que quiera deshacerse de alguna puede dirigirse á esta Imprenta por escrito manifestando cual sea, las condiciones, y señas de su habitacion, rotulada á F. M. F.
Marzo 15 3–p

Se vende.

UNA quinta con buena casa de recreo situada de este lado del puente de Barracas, la persona que guste tomarla puede verse con su dueña Da. Carmen Somellera que vive en la calle de Venezuela No. 81 Marzo 15 3p

INTERESANTE.

LA Quinta de la Noria que se halla en el lugar de los Corrales Viejos del Alto se vende con cuatro cuadras de terreno, poco mas ó menos; circuladas bajo de circo bien surcadas de pita que está libre de todos daños; con dos frentes cada uno de dos cuadras poco mas ó menos: un frente para el naciente y otro para el sur, que son propios para edificar, con su esquina que hace cruz con la quinta de Don Juan Ramon Balcarce y frente con la esquina del finado Perez, viviendas, piezas de vivir, tiene 4 de 22 varas de largo de paredes y divisiones de material de ladrillo, decentes para vivir-blanqueadas todas por adentro y por afuera y con 3 piezas mas divididas de quincha y paja del manejo de la quinta que es decir con toda operacion necesaria de herramientas y semillas para la labranza de la quinta. Tambien tiene dos criados inteligentes y vaqueanos para el manejo de la noria y de toda labranza con dos yuntas de bueyes y 4 mulas baqueanas, de la noria y una carreta de buen servicio: esta quinta se halla poblada de verduras.

Se halla esta posesion en la calle del Buen Orden que es la calle de barracas. El que la quiera comprar, se verá con su dueño que vive en la misma quinta. Marzo 3

REMATE.

Por Arriola y Gowland.

Calle de la Catedral No. 74.

Hoy Jueves 15 del corriente, á las 11 de la mañana se han de rematar los efectos siguientes, siendo alguno de ellos presas.

Bayetas de dos frisas, y de pellon, paños superfinos, bramantes, casimires, zarazas, pieles, coletas, platillas, cocos, muselinas bordadas, medias de algodon, y de seda, terciopelos, pañuelos de reboso de casimir, de merino, de lanilla, y de algodon, colchas cameras de mucho gusto, seda de coser. hilo de ovillos y de sastre, cinteria de todas clases, pañuelos de espumilla, espumilla, negras, papel florete, id. de cartas, id de estraza, brines, randas, panas ropa hecha de todas clases, irlandas, un surtido de efectos de punto, vestidos de todas clases zapatos, guantes, abanicos, cintas de terciopelo, manteles y servilletas, alepines, azucar blanca y terciada, ginebra en frasqueras, vino carlon y de Burdeos, yerba, té, azufre cerveza, agrio, vinagre, garbanzos, aceytunas, aceite en botijuelas, cohetes de la India, almidon, espejos, cidra, licores, rapé, cascabeles, tabaco negro superior, crisoles, cuchillas de zurrador, un surtido de ferreteria y merceriá, oropel, y otros varios efectos.

—

El 20 del corriente á las doce de la mañana se han de rematar por cuenta del Estado en la Colecturia general los artículos siguientes existentes en almacenes sin propiedad conocida y han sido tazados segun su estado en 510 pesos.

1 Cajon con 31 dozns. barajas ordinarias.
12 Sombreros de pelo apolillados de muchacho
10½ Dozns. frascos de polvillo
2½ Dozns. escupideras
10 Id. platos
7 Id. tasas grande
4 Id. chicas — *de loza.*
5 Cafeteras
6 Fuentes
1½ dozns. posillos
6 barricas grasa de puerco en muy mal estado.
6 Canastos y 1 tercio yerva id id.
2 Barrilitos tinta de imprenta.
1 Pieza arpillera.
9 Rollos tabaco muy pasado y reseco.
3½ Docenas botellas agua de naranja y limon.
1 Cajoncito jabon malo.
1 Cajon fideos pasados.
1 Id azufre.
2 Cajones con 127 frascos mostaza pasada.
1 Id con muestras de ferreteria.
1 Id libros en portugues.
1 Id con 2 docenas rejas de arado.
1 Id ropa usada.
1 barrica con dos tercias partes almidon de trigo.
1 Botijon agua raz.
1 Cajoncito ferreteria.
46 palas de fierro.
1 Baul ropa de uso y libros muy malos.
6 cajoncitos agua de Regenerador Universal.

Los que quieran rematarlo dirigiran sus propuestas cerradas a la colecturia general para dicho dia en que se abrirán y publicarán, procediéndose a lo demas que corresponde para que el remate quede por la mas ventajosa. Buenos Aires, Marzo 12 de 1827.

AVISO INTERESANTE.

El abajo firmado Vice-Consul de las ciudades libres y Hanseáticas Hamburgo y Bremen, en Montevideo.

PREVIENE por la presente a todos los subditos de las ciudades hanseáticas, que el Superior Gobierno de esta plaza le ha comunicado con fecha 18 del presente " que desde "aquella fecha en adelante no se le permitirá a "ningun pasagero viniendo de un puerto ó pais "enemigo desembarcar en este puerto ó entrar "por el porton de la ciudad."

Y en consecuencia lo publica para que llegue al conocimiento de todos a quienes corresponda,

Tornquist.

Montevideo 19 de Febrero de 1827.

AVISO.

EL 12 del corriente por la mañana se ha huido un negro de edad de 20 años, llamado José, de estatura regular y gordo, hijo del pais; llevando consigo dos caballos, uno obero castaño y el otro tordillo negro El que lo encontrare entregandolo en el café del Coliseo, sera gratificado por el amo. Marzo 14–3p

---

Se Vende.

Una casa en la calle de Belgrano No. 325; su situacion es de la iglesia de Monserrat cuadra y media para el campo. Dá toda ella 60 pesos mensuales, y se dá en precio cómodo. El que se interese por ella ocurra a la calle de Cuyo No 161, de la plaza nueva cuadra y media para el Rio. Marzo 11–3p

---

AVISO.

EN la calle de la Florida No. 1 esquina de Da. Flora Ascuenega hay de venta á precios muy comodos. Paños y casimires para pantalones, razos, tafetanes, sargas y espumillas negras, bramantes, gazas, lienzos anchos de algodon, pañuelos de fleco y de lana, cocos finos, bramantes de hilo, y bretañas, Rapé francés &a. y otros muchos efectos que se daran con igual equidad. Marzo 14 6s

---

AVISO.

SE necesita una ó dos piezas muebladas para habitar un caballero en alguna casa decente cuyo alquiler se abonará generosamente: quien las proporcione se dignará dejar un aviso espresando donde pasará á tratarsé de ello en la Recoba frente al fuerte puerta No. 36.

Marzo 14 4p.

AVISO.

SE necesita un sirviente que tenga buenas recomendaciones calle de la Piedad No 121

Marzo 14 3p.

Se vende

UNA casa en la calle de la Florida sita en el mismo puente que vá al Retiro sobre la derecha Su dueña vive en la calle de Maypú No. 122. Marzo 14–3p

---

AVISO.

EN la calle del Perú No. 64, media cuadra antes del mercado, hay de venta tabaco negro superior que se venderá 3 ó 4 ps menos del corriente de plaza. Marzo 14–3p

---

Se Vende,

UN hermoso caballo y su silla inglesa. Calle del 25 de Mayo No. 129.

Marzo 14 3p.

CUEROS VACUNOS.

SE vende una partida comoda 1200 al pelo, igualmente otra de 400 y tantos de desecho, en la barraca de los Srs. Jump y Priestly, calle de Barracas. Marzo 14—3p

---

Se vende,

UN carro de sopanda en un precio equitativo calle de la Universidad puerta No. 235.

Marzo 14 3p,

CAL.

EN la calle de la Recouquista No. 110 se vende cal de la Bajada da superior calidad, cal en Balisas el que guste comprar ccurra á dicha casa. Marzo 14 3p

---

Corsario Lavalleja.

LA comision encargada del examen de sus cuentas, invita por tercera vez a los accionistas de dicho corsario a una junta, que se hade celebrar el Viernes proximo 16 del corriente; con el objeto de verificar los liquidaciones pasadas por el Armador D Vicente Casares, previniendoles que sin su asistencia à esta reunion, no puede la comision expedirse de ningun modo en este asunto. Dicha junta tendrá lugar en la calle de la Paz. No. 108 a las 5 de la tarde. marzo 14-2p

---

SE VENDE,

LA casa No. 167 calle del Temple: en la casa No. 121 calle de la Piedad informarán de las condiciones.

Marzo 14--3p

CHIRIPA.

SE vende un Villar completo por el precio de trecientos pesos. Quien lo quiera comprar vease con los Srs. Sterling y Ca calle de Potosi No. 80. Marzo 14--3p

---

Se Venden,

DOS cuartos de alquiler edificados, en doce varas de frente y setenta de fondo calle de la Universidad No. 412, y 414 en los mismos darán razon. Distan del Colegio para el Sur once y media cuadras. Marzo 14 3p

---

HA FUGADO.

EL Lunes 12 por la tarde de la casa de su amo, una mulata mendozina, llamada Petrona, baja de cuerpo, color aindiado, cara chata, pelo pasa, vestido blanco, rebozo aplomado, y un pañuelo atado por la cabeza. El que la entregue en la calle de la Catedral, No. 102, será gratificado. marzo 14-6p

---

SE COMPRA,

LA denunciacion de un terreno propio para estancia situado del sud al sud oeste de la capital. Las personas que lo tuviesen pueden ocurrir, calle del Potosi, cuadra del Colegio para San Francisco, teinda No. 53, darán razon. Marzo 14—6p

---

El Eco Oriental.

ESTE periodico sale todos los Domingo por ahora en Canelones en la Banda Oriental, y estará de venta en esta en la liberia de D. Jayme Marcet del Colegio para San Francisco. marzo 14-3c

---

Aviso interesante á las casas de familia.

EN el almacen que está para desocuparse en la calle de la Reconquista No. 303, hay de venta à precios muy equitativos los efectos siguientes de consumo.

Azucar blanca superior á 7 rs. lb.
id. á 6 y medio
id. á 6 rs.
Arroz a 2 y medio 14.
Garbanzos a real y medio lb.
Aceite muy rico á 6 y medio rl. bottella llevando limeta
Yerva Paraguaya a 8 rls. y á 7 lb.
Té perla
Tabaco picado
Café crudo

Y otros diferentes artículos á precios cómodos Marzo 14—2p

SE VENDEN,

15 Leguas cuadradas de terreno en enfiteusis al sud de este capital: el que se interesa por ellas ocurra á la calle de Cuyo No. 161.

Marzo 14—3p

SE VENDEN,

Dos casas en la calle de la Biblioteca números 271 y 294. El que guste tratar por ellas véase con el corredor de No. Don Pablo Santillan. Marzo 14—3c

---

SE VENDE,

UN par de hermosas arañas del mejor gusto. Una máquina eléctrica de la fabrica del celebre Grice; y una partida de sesenta docenas de zapatos de señoras muy superiores. En esta imprenta darán razon. Marzo 14-3s

---

AVISO IMPORTANTE.

SE vende una casa en la calle del Parque No. 133, con bastante comodidad, nueva y a un precio bastante moderado. En la misma casa vive su dueño.

Marzo 14—3p

SE VENDE,

UN terreno con 17 y media varas de frente y 75 de fondo, cercado de pared; sito en las cuatro esquinas de la iglesia de Monserrat calle de Belgrano. Ocúrarse en la calle de Lima No. 154 donde se hallará el que lo vende.

Marzo 14—4p

Se vende,

Una casa recien y completamente compuesta, en el mejor paraje de la ciudad 4 y media cuadras de la plaza de la Victoria: tiene 7 piezas buenas, 3 de criados, cocina, 2 comunes, caballeriza techada, pozo de valde y otras muchas comodidades.

Tambien una famosa quinta de una cuadra cuadrada, enteramente sembrada de todas clases de legumbres y frutas, con una casa decente y cómoda, alverga nueva, pozo de valde y buenos galpones. En la oficina de Mr. Fisher calle de la Catedral No. 26 se dará razon.

Marzo 14.

SE NECESITAN ALQUILAR,

UNA casa buena de familia que tenga 7 piezas decentes, y 4 para criados, 3 patios, corral y oficinas correspondientes.

Una casa propia para comercio, en el centro de la ciudad con 10 ó 12 piezas, almacenes y demas oficinas.

Una casa como de 5 viviendas, y una ó dos de criados, con bastante estension de patios, corral &a.

Una casita de 3 piezas &a., que no diste mas de cinco cuadras de la plaza de la Victoria.

Una casita en una situacion central de 3 ó 4 piezas, cocina &a.

Mr. Fisher, calle de la Catedral No. 26 tratará con los interesados.

Marzo 14,

SE VENDE,

Una casa en la calle de Corrientes No. 197, con cinco piezas cómodas y demas oficinas; su situacion es de San Nicolas media cuadra para el Rio. El que se interese por ella ocurra a la calle de Cuyo No. 161 de la plaza nueva cuadra y media para el Rio.

Marzo 14—3p

Sres. EE. de la Gaceta Mercantil.

EN el No. 272 del Correo Nacional corre un aviso con suplantacion de mi nombre á su pie; por el se anuncia que hay embarazo para realizar la rifa de una quinta, que se públicó en vuestro periodico. Este embuste ha originado graves perjuicios por la perplexidad en la subscripcion de las pocas acciones que faltaban. y que ya se habian facilitado: esperandose solamente el permiso de la autoridad respectiva. En precaucion de que, no se repita semejante error, que ofende el respeto del públlco, y depara daños de transcendencia á los dueños de la quinta en rifa; espero que Vds. se sirvan públicar este aviso para desmentir el anterior, y que no admitirán ninguna otra referencia sobre este particular, que no vaya bajo mi firma que es la que sigue.

Manuela Albin de Echandia.

Marzo 14—2p

Se vende.

EN la calle de Maypú Núm. 77, una tinaja grande, tabaco picado, alpiste, loza y fariña, todo a precios equitativos,

Marzo 13.

Se vende.

VINO superior de Mendoza y una corta cantidad de cobetes a precio equitativo, Calle de la Alameda No. 8. Marzo 13—3p

---

Para Mendoza.

SE desea encontrar una ó dos personas para compañaros de viage entre el 15 y 17 de corriente: en la calle de la Paz, No. 28.

marzo 13-3s